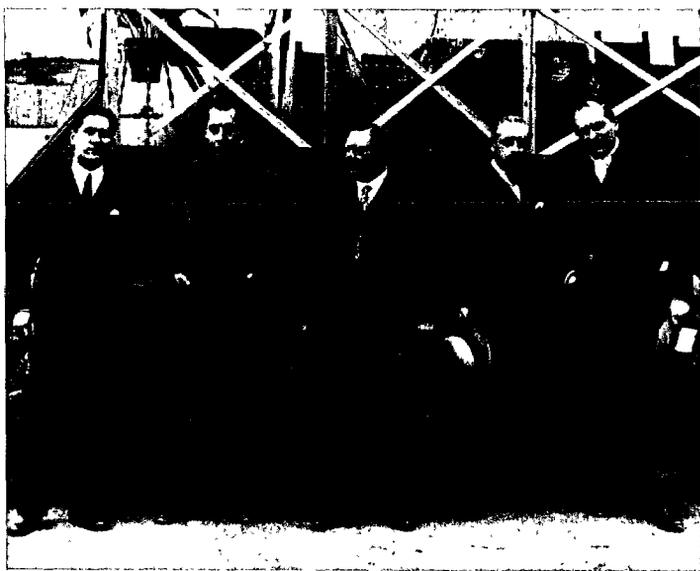


# Por el Conde de los Andes

(De la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas)

## UN EPISODIO EN LA HISTORIA DE FALANGE ESPAÑOLA

**El Conde de los Andes explica en estas páginas su postura ante el punto 25 de la Falange y las razones de su separación del partido de José Antonio Primo de Rivera. Unos datos para la historia de Falange Española y de las J.O.N.S.**



Noviembre de 1933 en Arcos de la Frontera. De izquierda a derecha: el autor de este artículo, señor Conde de los Andes, José Antonio Primo de Rivera, José Cuevas, José María Pemán y el señor García Atance

**M**I actitud separándome de Falange Española en octubre de 1934 fue una consecuencia de mi profunda convicción de que el punto 25 de la Falange se oponía a la tesis católica. Vale la pena transcribirlo: «Nuestro Movimiento incorporará el sentido católico —de gloriosa tradición predominante en

España— a la reconstrucción nacional.

»La Iglesia y el Estado concordarán, con facultades respectivas, sin que se admita intromisión o actividad alguna que menoscabe la dignidad del Estado o la integridad nacional».

MI separación de Falange, y la nota que di a los perió-



El conde de los Andes actúa como secretario en la «Mesa de Edad» de las Cortes, a fines de 1933, como diputado más joven de la República

dicos explicándola han tenido tanta divulgación y merecido tantos comentarios, que me obligan a hablar de mi historia política si quiero ampliarla.

Desde muy niño escuché de labios paternos el ineludible deber político que incumbía a las clases directoras. Viví un ambiente muy político desde mi infancia. Pertencí a la Juventud monárquica a los 20 años y fui directivo de su Junta. Mi amistad con su fundador, Eugenio Vegas, me llevó a ayudarlo, proclamada la República, en los primeros pasos de Acción Española. En la sociedad y en la revista tenía ancho campo para mi actividad intelectual, pero mi vocación pedía actuación política intensa al mismo tiempo. Las lecturas, la formación, me habían llevado a la conclusión de que el pensamiento católico tradicional era el verdadero. La influencia del fascismo, mis deseos de una reforma de la sociedad que corrigiese los abusos del capitalismo me llevaron a la Falange.

Desde la primera juventud fui íntimo amigo de José Antonio Primo de Rivera, a quien admiraba profundamente.

Intervine en la preparación de Falange Española antes del mitin de la Comedia. Nos

llevaría por otros caminos relatar la reunión que tuvimos en San Juan de Luz José Antonio, Ruiz de Alda, Juan Antonio Ansaldo y yo, en el verano de 1933, donde quedó decidida la constitución de un movimiento político de las trazas del que después sería Falange Española.

Poco antes escuché a José Antonio el primer discurso político de su vida, en Torrelavega, con ocasión de un homenaje a Royo Villanova por sus defensas de la unidad española en las Cortes Constituyentes.

Constituida Falange Española, José Antonio me encargó de la administración de los escasos medios económicos de Falange y de la dirección del primer local social en un piso de la Gran Vía. A los pocos días de estar funcionando vino a hacerse cargo de la secretaría Raimundo Fernández Cuesta.

En la revista «FE», donde no existía la colaboración firmada, hacía yo los editoriales económicos-sociales. Recuerdo dos, que José Antonio consideró importantes, con el título «Ni capitalismo ni marxismo».

Mi entrega personal a la Falange fue total. Elegido diputado a Cortes con carácter independiente por la provincia de Cádiz, el edificio de

Marqués de Riscal se puso a mi nombre, para que mi acta de diputado protegiese el local social de la Falange.

Mi inmunidad parlamentaria y un amplio abrigo con grandes bolsillos determinaron que entrase en el Teatro Calderón, de Valladolid, al mitin de la fusión de Falange Española con la JONS, llevando encima ocho pistolas. Claro está que no mi inmunidad parlamentaria, sino la Divina Providencia, fue la que me libró de ser uno de los heridos en las luchas callejeras de aquella tarde valisoletana.

A partir de la fusión con las JONS mi preocupación por la falta de presencia de pensamiento católico en las propagandas fue en aumento. Ramiro Ledesma Ramos, a quien luego expulsó José Antonio de Falange, no era creyente; y en su libro «Discurso a las juventudes de España» se contienen frases como la siguiente: «Hay muchas sospechas —y más que sospechas— de que el patriotismo al calor de las Iglesias se adultera, debilita y carcome. El yugo y las saetas, como emblema de lucha sustituye con ventaja a la cruz para presidir las jornadas de la revolución nacional».

Independientemente de mi función administrativa, y de mi colaboración intelectual en la revista «FE», mi condición de consejero de Falange Española me llevó a tomar parte en las deliberaciones del primer consejo convocado en septiembre de 1934. Mi vocación me llevó a la ponencia donde se estudiaban los futuros estatutos. Mi preocupación por la proyección religiosa en la política falangista la exterioricé en seguida.

Recuerdo que Sancho Dávila se alegró de mis deseos de que se desvaneciesen celos de algunos medios católicos hacia la Falange, que a él también se habían manifestado.

La revolución de Asturias y sus repercusiones en la vida madrileña cortaron las discusiones de las distintas ponencias. En el mes de noviembre, sin que yo tuviese conocimiento de ulteriores reuniones, José Antonio hizo públicos los estatutos de Fa-

lange. La redacción del punto 25 consagraba en mi entender lo siguiente: no se reconocía al catolicismo como la religión verdadera, sino como la más conveniente por su «gloriosa tradición española» y por su carácter «predominante en España». Lo poco que de catolicismo se admitía era por «español», no por católico. La coincidencia con el galicanismo francés, a mi juicio, era evidente. A la Iglesia se la reconocía, pero sin admitir su superior magisterio, y contenida por los límites del interés de un Estado que no se proclamaba católico.

La nota que di a los periódicos y que tuvo gran repercusión decía así: «...en el nuevo programa doctrinal aprobado por la junta política y publicado por el jefe, el movimiento nacional sindicalista adopta una actitud laica ante el hecho religioso y de subordinación de los intereses de la Iglesia a los del Estado». Más adelante añadía: «que el espíritu que informa el artículo 25 del programa es francamente herético y recuerdo que por motivos semejantes fue condenado el movimiento de *Action Française*».

Para mi entendimiento, todo hubiese quedado salvado con el reconocimiento expreso de la verdad católica. Hubiera bastado con decir «*la religión católica es la verdadera*» y además incorpora el sentido católico, etcétera...».

José Antonio le quitó importancia a mi pretensión. Me aparté de la Falange con honda y sincera tristeza que reflejó mi nota. No me cabía otra alternativa que ingresar en la minoría parlamentaria de Renovación Española. Mucho más tarde acepté un puesto en la directiva. No con ilusión, porque Renovación carecía del aire nuevo y vigoroso que tenía Falange. Cuando Calvo Sotelo lanzó el manifiesto del Bloque Nacional, lo firmé con más entusiasmo que la aceptación de un puesto directivo nominal en Renovación Española.

Siempre es ingrato escribir sobre uno mismo, pero en este caso es obligado.

José Antonio Primo de Rivera sintió mucho mi separación.



Onésimo Redondo habla en el mitin de fusión de F.E. y de las J.O.N.S. En la mesa presidencial, José Antonio, Ruiz de Alda, el conde de los Andes y Ledesma Ramos

ración, y su nota llena de fina ironía refleja la huella que le produjo, comentándola con habilidad. Cuanto escribí antes creo son índices suficientes de que no era cierto, como decía José Antonio, que «yo hubiese compartido poco los rigores de la Falange, y que buscaba hacia tiempo pretexto para separarme». Se adujo que me había apartado de la Falange por mi arraigado monarquismo. Mis convicciones monárquicas, cuya defensa alternaba en Acción Española con mis deberes falangistas, eran conocidas por José Antonio y públicamente proclamadas por mí.

El 9 de junio de 1934 di una conferencia en Acción Española sobre «La Economía y el Nuevo Estado», en la que decía que en la cúspide de la estructura estatal debía estar el Rey. Julio Ruiz de Alda, que asistió a la conferencia, me lo reprochó, pero José Antonio le quitó la razón. Recuerdo sus palabras: «Nosotros no hemos tomado postura ni meditado suficientemente sobre el problema de la forma de gobierno monárquica, pero eso no quiere decir que nos sea indiferente.» Mucho después de mi separación declaró su escepticismo sobre la eficacia de la Institución Monárquica, en los tiempos actuales y en su

atractivo para la juventud, pero tampoco resolvió el problema de la sucesión en la jefatura del Estado.

Algunos comentaristas de mi actitud la atribuyeron a una supuesta repugnancia por afirmaciones programáticas económico-sociales. ¡Gratuitas suposiciones! Toda la doctrina económico-social de Falange fue en gran parte elaborada por mí por encargo de José Antonio Primo de Rivera.

Durante muchos años he guardado discreto silencio ante la ofensiva de muchos falangistas que tergiversaron el sentido y el alcance de mi actitud. Se pretendía que yo había acusado de malos católicos a los falangistas y a José Antonio cuando nada de eso estuvo nunca en mi ánimo. En cambio, a mí me ha sorprendido mucho que los falangistas más supuestamente adictos a José Antonio no hayan destacado lo debido su ejemplar muerte cristiana.

La aceptación de la muerte por José Antonio, reflejada en su testamento, es de conmovedora ejemplaridad de fe cristiana y de acatamiento a la voluntad divina. Como también sus cartas hablando de su confesión son admirable testimonio de fe cristiana en su sobria sencillez.